

05/10/2016

Coquimbo: Formalizan a extranjeros imputados por tráfico de drogas

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a dos sujetos por su participación como imputados de tráfico de drogas, específicamente cocaína clorhidrato, la cual era trasladada en unas bolsas.

Según la formalización, el 4 de octubre recién pasado, cerca de las 22:40 horas aproximadamente, en el interior del Bus Interprovincial de la Empresa Expreso Norte, de recorrido Antofagasta – La Serena, que se desplazaba a la altura del peaje Punta Colorada, en La Higuera, los imputados peruanos César Choquehuanca Percca y Efraín Ticona Mamani poseían y transportaban a fin de traficar dos bolsas con dos envoltorios contenedores de 596.86 gramos brutos cocaína clorhidrato.

Esta droga iba a ser entregada en Coquimbo y era transportada bajo el asiento de uno de los imputados y a los pies de éste.

Ambos imputados fueron detenidos por la policía y fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Coquimbo.

El juez de garantía decidió la medida cautelar de prisión preventiva, por considerar a ambos un peligro para la seguridad social.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 60 días de investigación.

